



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **044-15**

04 MAR 2015

Salta,
Expediente Nº 12.556/2.014

VISTO: La nota presentada por la Lic. María Alejandra BERGAGNA, solicitando la aprobación del Proyecto Intercátedras denominado "TUTORÍA ENTRE PARES PARA EXAMEN FINAL DE ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO. AÑO 2.014", y;

CONSIDERANDO

Que la propuesta, está destinada a estudiantes que hayan quedado libres en el presente año lectivo (2.014) en las asignaturas de Alimentación Normal, y Anatomía y Fisiología, a partir del Examen parcial.

Que la Secretaria Académica de la Facultad solicita que se incluya en la propuesta: cantidad de comisiones, disponibilidad de aulas y fechas de inicio y finalización.

Que la Lic. Bergagna presenta nota referida a la solicitud mencionada en el párrafo anterior.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 338/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/14, del 11/11/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización del proyecto denominado "TUTORÍA ENTRE PARES PARA EXAMEN FINAL DE ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO. AÑO 2.014", realizado durante los meses de Octubre a Diciembre de 2.014.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Proyecto se desarrolló de acuerdo a los

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



044-15

RESOLUCIÓN - CD - N°

04 MAR 2015

Salta,
Expediente N° 12.556/2.014

lineamientos que se detallan a continuación:

PROYECTO INTERCÁTEDRAS TUTORIA ENTRE PARES PARA EXAMEN FINAL DE ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO. AÑO 2014

Fundamentación:

En los últimos años las Universidades Nacionales registran un creciente ingreso de jóvenes. Esta masificación del ingreso no se traduce en mayores índices de egreso dándose lo que Tinto (2004) denomina el fenómeno de puerta giratoria; la presunta puerta abierta a la educación superior es una puerta giratoria. Así como entran, rápidamente salen. Este proceso de exclusión y abandono se concentra principalmente en primer año, al ser el momento del choque con la universidad, convirtiéndose en un tramo crítico.

Ante esta problemática se hace necesario, entre otras cosas, repensar las prácticas pedagógicas universitarias y buscar nuevos dispositivos para facilitar los procesos de Aprendizaje de los estudiantes. Entre estos dispositivos, se encuentra la Tutoría entre Pares, donde estudiantes más avanzados, actúan como referentes motivando y facilitando la vida estudiantil, posicionándose por su cercanía etaria y su propia condición de estudiantes en un mismo canal de comunicación.

La experiencia de Tutoría entre Pares se ha extendido en muchas universidades nacionales, como es el caso de nuestra Facultad. Así en el primer año de las carreras de Nutrición y Enfermería y, en el marco de las tareas que realiza el Servicio de Orientación y Tutoría se implementa la Tutoría entre Pares.

El presente proyecto busca extender el trabajo de la tutoría entre pares. En una propuesta conjunta de las cátedras de Alimentación Normal y el Servicio de Orientación y Tutoría se generarán espacios de Tutoría entre pares destinados a los alumnos que se encuentran en situación de libres y desean presentarse a rendir examen final. Este proyecto beneficia al alumno en tanto participa de un grupo de estudio entre pares y a la vez se vincula con un docente de la cátedra.

Propósitos:

- Favorecer en el alumnado la reflexión, el diálogo, el aprendizaje autónomo y el aprovechamiento de los recursos formativos.
- Fortalecer los procesos de aprendizajes de los alumnos en relación estrecha con los requerimientos curriculares del primer año en las distintas materias, con vistas al desarrollo de competencias necesarias requeridas para rendir examen final.
- Promover espacios de revisión, reconstrucción e integración de contenidos específicos de asignaturas de primer año, Alimentación Normal, Anatomía y Fisiología, entre otros espacios.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **044-15**

04 MAR 2015

Salta,
Expediente Nº 12.556/2.014

Contenidos:

Cada espacio de tutoría (tutor par, grupo de estudiantes y docentes de la cátedra) definirán los contenidos específicos a trabajar. Estos contenidos se seleccionan a partir del programa de la asignatura y las necesidades del grupo de estudiantes que concurren a la tutoría.

Forma de Trabajo:

Para la consecución de estos propósitos se conforman pequeños grupos de estudios coordinados por un par avanzado que se encuentra en el último año de la carrera o en situación de tesis. La participación de los alumnos en las Tutorías es opcional, sin embargo quien tiene interés de integrarse a un grupo debe comprometerse con el proceso y asistir semanalmente a los encuentros.

La Tutoría no implica una actividad de Enseñanza en el sentido tradicional. La tutoría complementa la actividad docente -pero no la sustituye- con el fin de explorar y explotar las potencialidades del estudiante, procurando facilitar su inserción en la educación y fomentar sus capacidades de aprendizaje más allá de los espacios habituales de enseñanza.

Destinatarios:

Alumnos que hayan quedado libres en el presente año lectivo en las asignaturas de Alimentación Normal y Anatomía y Fisiología a partir del Segundo Examen Parcial.

Cupo: Los grupos de estudio no podrán exceder los 26 alumnos. La metodología de Tutoría entre pares tiene como característica particular el trabajo en pequeños grupos.

Equipo de Trabajo:

Asignaturas de Primer Año:

- Alimentación Normal: Ms. Marcela Martínez Bustos
- Anatomía: Med. Alejandra Falú

Servicio de Orientación y Tutoría:

- Tutoras Par: Cintia Pamela Ortíz – Laura Chañi
- Docentes: Lic. Alejandra Bergagna – Prof. Nancy Cardozo

Periodo: Octubre a Diciembre de 2014. Duración: 3 meses

Días y Horarios:

CMS
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **044-15**

Salta, **04 MAR 2015**
Expediente N° 12.556/2.014

Las comisiones de trabajo son 2 (dos), una para cada asignatura, con una población que oscila entre los 22 a 29 estudiantes, para garantizar un efectivo trabajo tutorial.

La fecha de inicio de la experiencia para el caso de Alimentación Normal, fue el 1 de Octubre y para Anatomía y Fisiología el 20 de Octubre.

Se trabajó los días martes de 10 a 12 hs. en el aula N° 17 con la comisión de Alimentación Normal y los días miércoles de 10 a 12 hs. con Anatomía y Fisiología en el Aula "A" de Anatomía.

Carga horaria: 2 horas semanales. Total: 8 hs. Mensuales

Evaluación de la experiencia:

Para la evaluación de la experiencia se tendrá en cuenta:

- Nivel de Participación de los Estudiantes
- Asistencia a los encuentros
- Estudiantes que se inscriben y se presentan a rendir final
- Estudiantes que aprueban el examen final.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. María Alejandra Bergagna, Cátedras participantes y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARÍA PASSAMA DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta